



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, PARA EL PAQUETE 1. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PAQUETE 2. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN RURAL, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **13:00 horas** del día **24 de julio del 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la **Licitación Pública con carácter Nacional** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).

Este acto es presidido por el **Lic. Fidel Alonso Carrillo Alvarez, Jefe de la Oficina de Contratos**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social con fundamento en el artículo 92 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras Mx, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, PARA EL *PAQUETE 1. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PAQUETE 2. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN RURAL*, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

ANTECEDENTES

1. El día 21 de julio de 2026 se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, para la adquisición de ***Paquete 1. Adquisición de refacciones y accesorios menores de Equipo Médico y Laboratorio, del Régimen Ordinario, Paquete 2. Adquisición de refacciones y accesorios menores de Equipo Médico y Laboratorio, del Régimen Rural.***
2. El día 24 de julio de 2026 a las 13:00 Hrs. se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, para la adquisición de ***Paquete 1. Adquisición de refacciones y accesorios menores de Equipo Médico y Laboratorio, del Régimen Ordinario, Paquete 2. Adquisición de refacciones y accesorios menores de Equipo Médico y Laboratorio, del Régimen Rural.***

El presidente del acto, fue asistido por la representante del Área Técnica: Ing. Lauro Huerta Cortez, Jefe del Departamento de Conservación H.G.R. N° 36, el cual solventó las preguntas de carácter técnico.

El presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que **SI** se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, solicitudes de aclaración, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, por parte de los siguientes licitantes:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, PARA EL *PAQUETE 1. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PAQUETE 2. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN RURAL*, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

NÚMERO	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS	MANIFIESTO DE INTERES
1	VE+ S.A.P.I. DE C.V.	3	SI
	TOTAL PREGUNTAS	3	

Se adjunta copia de la pantalla de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas constatándose que **SI** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, PARA EL PAQUETE 1. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PAQUETE 2. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN RURAL, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

Compras MX

10:27 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

JOSEFITA LÓPEZ VALERIO
Administrador de unidad compradora

Fecha y hora de junta de aclaraciones *
24/07/2026 13:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *
23/07/2026 13:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Buscar

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	ASSILA MEDICAL SA DE CV	22/07/2026 18:42				
2	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	22/07/2026 11:04	22/07/2026 11:05			
3	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV	23/07/2026 10:47				
4	LAURA PEREZ JUAREZ	21/07/2026 17:47	21/07/2026 17:47			
5	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	22/07/2026 10:19				
6	VE+ S.A.P.I. DE C.V.	23/07/2026 10:32	23/07/2026 10:33			
7	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	24/07/2026 02:47	24/07/2026 02:48			
8	VITER MEDICAL SA DE CV	21/07/2026 17:19	21/07/2026 17:20			

<< < 1 > >> 10

Regresar Solicitudes de aclaración



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, PARA EL PAQUETE 1. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PAQUETE 2. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN RURAL, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

A continuación, se detalla que se deberán tomar en cuenta las siguientes **Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional, en apego al Artículo 43 de la Ley, que a la letra dice:

“Cualquier modificación a la Convocatoria de la Licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formarán parte de la Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.”

Si existen Consideraciones Generales a las bases de la convocatoria de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026 , Paquete 1. Adquisición de refacciones y accesorios menores de Equipo Médico y Laboratorio, del Régimen Ordinario, Paquete 2. Adquisición de refacciones y accesorios menores de Equipo Médico y Laboratorio, del Régimen Rural.

Dice:

2.3. NORMAS DE CALIDAD, LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, PARA EL *PAQUETE 1. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PAQUETE 2. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN RURAL*, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

- a) En caso de ser Persona Moral, una Copia del Acta constitutiva y de haberlas sus reformas y modificaciones, donde especifique que su objeto social corresponde a la adquisición de bienes motivo del presente procedimiento, copia del Poder Notarial, y tratándose de corredor público presentar Póliza de conformidad con el artículo 18, 19 de la Ley Federal de Correduría Pública Vigente.
- b) Poder notarial del representante legal que firma la propuesta.
- c) Para personas Físicas Acta de Nacimiento o Carta de Naturalización R1 y/o R2
- d) Para Ambos (Persona Moral o Física), identificación oficial vigente, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
- e) Registro Federal de Contribuyentes
- f) Comprobante de Domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- g) Aviso de funcionamiento del licitante.

Debe decir:

2.3. NORMAS DE CALIDAD, LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, PARA EL *PAQUETE 1. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PAQUETE 2. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN RURAL*, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

- a) En caso de ser Persona Moral, una Copia del Acta constitutiva y de haberlas sus reformas y modificaciones, donde especifique que su objeto social corresponde a la adquisición de bienes motivo del presente procedimiento, copia del Poder Notarial, y tratándose de corredor público presentar Póliza de conformidad con el artículo 18, 19 de la Ley Federal de Correduría Pública Vigente.
- b) Poder notarial del representante legal que firma la propuesta.
- c) Para personas Físicas Acta de Nacimiento o Carta de Naturalización R1 y/o R2
- d) Para Ambos (Persona Moral o Física), identificación oficial vigente, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
- e) Registro Federal de Contribuyentes
- f) Comprobante de Domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- g) Aviso de funcionamiento vigente del licitante con sello de la autoridad competente.
- h) Aviso de responsable sanitario vigente del licitante.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, PARA EL *PAQUETE 1. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PAQUETE 2. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN RURAL*, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

Dice:

6.1 PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

NO SE CONSIDERARÁN LAS PROPOSICIONES, CUANDO NO COTICE LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS CONTEMPLADAS EN LOS PAQUETES SOLICITADOS CONFORME ANEXO 4 “REQUERIMIENTO”.

Debe decir:

6.1 PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

EL LICITANTE PODRÁ COTIZAR UNA O MAS PARTIDAS, DE LAS CONTEMPLADAS EN LOS PAQUETES SOLICITADOS CONFORME AL ANEXO 4 “REQUERIMIENTO”

Se informa que los siguientes licitantes solo mostraron interés en participar, sin formular preguntas conforme al artículo 44 de la LAASSP.

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL
1	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, PARA EL *PAQUETE 1. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PAQUETE 2. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN RURAL*, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL
2	LAURA PEREZ JUAREZ
3	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

Se informa que los siguientes licitantes solo mostraron interés en participar, sin formular preguntas fuera del tiempo establecido conforme al artículo 44 de la LAASSP.

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL
1	TAGLMON, S.A. DE C.V.
2	VICTOR MANUEL MELO SERRANO

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante con apoyo del Área Técnica, como se indica a continuación.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, PARA EL PAQUETE 1. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PAQUETE 2. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN RURAL, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1179710	VE+ S.A.P.I. DE C.V.	LEGAL ADMINISTRATIVA	NUMERAL 9 -	9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CON RELACIÓN AL NUMERAL 9, PÁGINA 44 DE LAS BASES, DONDE SE MENCIONA QUE "LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA AL 100%", SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS LICITANTES PODRÁN PARTICIPAR Y RESULTAR ADJUDICADOS DE MANERA INDIVIDUAL POR CADA PARTIDA QUE DECIDAN COTIZAR, SIN NECESIDAD DE COTIZAR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN CADA PAQUETE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA ADJUDICACIÓN NO SERÁ POR PAQUETE, SERÁ POR PARTIDA Y NO SERÁ NECESARIO QUE PARTICIPE POR EL PAQUETE COMPLETO
1179711	VE+ S.A.P.I. DE C.V.	TÉCNICO	NUMERAL 11 "PLAZO, LUGAR, Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES"	CON RELACIÓN AL NUMERAL 11 "PLAZO, LUGAR, Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES" Y A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LOS ANEXOS 3, 7 Y 8 DE LA CONVOCATORIA; CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE UN MAYOR NÚMERO DE FABRICANTES E IMPORTADORES, Y GARANTIZAR EL SUMINISTRO OPORTUNO DE BIENES NUEVOS Y CON LA CALIDAD ÓPTIMA REQUERIDA POR EL INSTITUTO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AUTORIZAR QUE EL PLAZO DE ENTREGA PARA LA	SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEJANDO EL PLAZO DE ENTREGA DE 30 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DEL 08 DE AGOSTO DE 2026 AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2026



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, PARA EL *PAQUETE 1. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PAQUETE 2. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN RURAL*, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				PRIMERA DOTACIÓN (O ENTREGAS SUBSECUENTES) SEA DE HASTA 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO O RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE REPOSICIÓN, EN SUSTITUCIÓN DEL PLAZO ACTUAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	
1179712	VE+ S.A.P.I. DE C.V.	TÉCNICO	ANEXO 4 REQUERIMIENTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA ACLARAR SI PARA LAS PARTIDAS NO. 32, 33, 34 Y 35 DEL PAQUETE NO. 1 Y LAS 31,32,33 Y 34 DEL PAQUETE NO. 2 DEBEMOS OFERTAR BIENES QUE SEAN DE LA MISMA MARCA O SI ES POSIBLE OFERTAR BIENE COMPATIBLES CON LAS PARTIDAS NO. 5 Y 6 DE LOS PAQUETES 1 Y 2 (ESPIGOMANOMETROS), FAVOR DE ACLARAR.	DEBERÁ OFERTAR LAS PARTIDAS DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, PARA EL PAQUETE 1. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PAQUETE 2. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN RURAL, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del acta en el Portal de Compras MX, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviará las contestaciones correspondientes, ello con fundamento en el artículo 91 fracción I y II del Reglamento de la Ley.-----

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Representante de la Oficina Regional 7 Puebla del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2468/2026 de fecha 21 de julio de 2026.-----

La representante del Órgano Interno de control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del reglamento interior del instituto mexicano del seguro social.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, PARA EL PAQUETE 1. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PAQUETE 2. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN RURAL, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la ley; 91 fracciones III, IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2469/2026 de fecha 21 de julio de 2026.-----

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del representante del área técnica, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través de oficio No. 229001150100/CAE/2470/2026 de fecha 21 de julio de 2026.-----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, PARA EL PAQUETE 1. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PAQUETE 2. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN RURAL, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: comprasmx.buengobierno.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminada la junta de Aclaraciones siendo las **13:25 horas del día 24 de julio del 2026.**-----

Esta Acta consta de **15 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento. -----

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
Lic. Fidel Alonso Carrillo Alvarez	Jefe de la Oficina de Contratos	Electrónica



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026, PARA EL *PAQUETE 1. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PAQUETE 2. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO, DEL RÉGIMEN RURAL*, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

Nombre	Área	Firma
Lic. Josefita López Valerio	Supervisor de Proyectos	Electrónica
L.A. Nelia Rosas Mendo	Jefa de Grupo OIC	Electrónica
L.A.P. María de Jesús Villegas Sánchez	Auditora	Electrónica
Ing. Lauro Huerta Cortez	Jefe del Departamento de Conservación H.G.R. N° 36	Electrónica

.....**FIN DEL ACTA**.....



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026|FIDEL ALONSO CARRILLO ALVAREZ|CAAF820125SY8|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|6efe6a53d037d682418584eca646db56d9f125c2a7f286ebe6a4af93ddb6c5bc|24-07-2026 14:03:17||

FIRMA ELECTRÓNICA:
jB0ZnXNoaeM1KSzsmV2gfLAmnsVvXU+BoVlmb+YCL4HwZDm1DIPoVCwVi4z3QpFOU79137gomv7WYbrNIR8h1n+FZY06qWUNEgGhex28Kgtq50g7HIQ/FQ4k5WnnUh/e+1rSft+cCSHCLWhbT1rS808xehb11KbbRTXG lh6Gc5jxnzuhp+f1y/YU+Q5Q2zcmPUkkB2 lhEEA8VSSPc8fDZ5RcKy1uFaC0cJ9Ena5ClrGzNT54LBzCwSrbNRyV03Q1XyJbhjxOXwENVM4pRoncy0FeqevZt/XZZZ7NLnNhYJwFk6JRHZME2YLCHJRQWGHuDPzV2X36y1hahIh0Egfg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
9b311106-99e5-4225-918b-92b202625cbe



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026|LAURO HUERTA CORTEZ|HUC7202212C8|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|6efe6a53d037d682418584eca646db56d9f125c2a7f286ebe6a4af93ddb6c5bc|24-07-2026 13:34:40||

FIRMA ELECTRÓNICA:
U0583ppBuQba+BSej4ouy+PVgL8yH45CsCrEH5IBKzaFiodBodT+IjMUPxCgVn7VHUf4LrPM7K6s7ELOzq+MbK1pJ688bMQTsnspqjg2TtQg1FdlTHX8zsrrG36wCVPVnkbL88nMw7JIDVRKnaoahfuhIm0jYFxbLA1PqQLnQpn+IYB51Y70+XWQI8s3BbjM+GC lgX116g lJc2FZvkhuL/WibvL4bWA1QTQ67P0S038UKH1aXGCMYnaPEPPYn5jSCmv6CVmICFF+zN8b-prYwFZGAdhYsCCCHZ297eJScd+JUKXqTFFogEESCg3aMo7Vm4kct3T3Ps0FwLq0d70Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
ed32a473-30e6-42fa-8ae8-16d8806170a9



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026|JOSEFITA LOPEZ VALERIO|LOVJ7211201T7|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|6efe6a53d037d682418584eca646db56d9f125c2a7f286ebe6a4af93ddb6c5bc|24-07-2026 13:32:43||

FIRMA ELECTRÓNICA:
C41DMG1KF4Cr2aVtbcNT8L1KSSdoN+UGgE0c/rQZaFKL39Szn8MQav0SmaZhL8KD9np0NYeHaMHwMXxczTUN6LRZaMKRjgg8ZL162wgCmMw+yo/Faw/TCE4rj1Azu9MR5vmrMDJSHVSVHMLp8u5/8YacGm72rezKA966fnnYQy8hj6XJABXpcq65q2t7Yb0QHfD70eyI1E54AKD8S3rh9XR3jX1FmJFhp0j46FZW+oDHXFvdVphyQwy9DY+K4KsTzeMmvH8yxOHHX8wKLBjaRctZPgdd0FK9X0g//585dJ7UKmCultbEvK3antXSgRoxk8NKDePhebynMgI/dMTPA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
fe64a4f2-9dba-4ebf-bfa4-6c6f0c88bd58



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026|NELIA ROSAS MENDO|ROMN670202G81|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|6efe6a53d037d682418584eca646db56d9f125c2a7f286ebe6a4af93ddb6c5bc|24-07-2026 16:00:48||

FIRMA ELECTRÓNICA:
n4XkYDIQ6qGHVUJeV4WSYrJSbPoUAg+shgJ2vM32f0ztZMxiSP+iPgmiYICpJPMh0s85X/L86QbkYiN/TkbEgXEEUqzspG0BCIoIdWetcSKJix46d52IGgosx0QohnHpzyHBTSS/0Q0S16fqQYwxcpcdc/szuU9k96B7qntmlsIKgwJ7gK06K/kVN8zq07FJU7fywnvL2VZx1bmjxIq1FmaRwLreMJU5oVsipb7nPun1+14oyqtcekbE75T9HMKowbqXo0ZbMxMF+FaLxwEvWghAJesKcgMJIp3M2VNCwdu8qEPBYJwa0hVdpc1l7x3+ojk0Uw0q886c40E5Err+A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
4e7a72f7-77b2-4844-9081-f627ffc3d072



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-114-2026|MARIA DE JESUS VILLEGAS SANCHEZ|VISJ710801591|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|6efe6a53d037d682418584eca646db56d9f125c2a7f286ebe6a4af93ddb6c5bc|24-07-2026 15:53:26||

FIRMA ELECTRÓNICA:
ht90nzokkLMQ10BWAj17hnf19eHn+TsiHv18fr17pBx60dbwQ0n086vsnMijbQeUZDP1VnQUdi75RedDXjwbiRLh14LFLx/UsytlKzCaY884C/5HAdxvdGnI0vb1dJwXNyS8xQbGq6WkArp+svd4QMBndNQ9fXqthlNTPHqsEIqSvL/fr0MH8wLpehfr2I3mus9KpWCP1Jw6x8pXWURJgSxD4ZPpqJCKr6V9LcfA76RD PXPjfJceslEoAf7fUV/mFuPgZJd0Znsuet/0LuvPvVF08rRjFBkaUlnTdwMeXUw/Yvd5/ekjbcnz+MN8FN0k5SMey7Ken4JmngqA6Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
a8b19cdd-a1dd-4438-b5f4-ff4b97d275be

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>